


**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-MEN 268-2019  
 FIDUPREVISORA S.A.**

**PROGRAMA:** MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE ESTABLECIMIENTOS  
 EDUCATIVOS RURALES UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP

**CONVOCATORIA PAF-MEN II-I-019-2020**

**OBJETO:** Objeto: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 6 COSTA ATLANTICA 2 - BOLIVAR, CORDOBA Y SUCRE”.

**INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)**

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1 “Informe de *Evaluación Económica y Asignación de Puntaje*”, del Subcapítulo III “*Evaluación y Calificación de las Propuestas*” del Capítulo II “*Disposiciones Generales*” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 10 *ibidem*, que prevé la publicación del “(...)Informe de *Evaluación Económica y Asignación de Puntaje*, en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)” y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los siguientes proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO SAN AGUSTIN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO INTER-CIVILES GB	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	UNION TEMPORAL INTER-EDUCATIVA 2020	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
4	ARA INGENIERIA S. A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	CONSORCIO INSA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	CONSORCIO INTEREDUCATIVA JI 019	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	CONSORCIO A&C	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
8	ESTRUCTURAS Y AGUAS IC S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	UNION TEMPORAL CIVILEMU 2020	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
10	CONSORCIO EDUCATIVO MARLU 2020	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO

Conforme el Capítulo II “Disposiciones Generales”, Subcapítulo III, Numeral 3.1.1. “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje” de los Términos de Referencia, y teniendo en cuenta que de acuerdo a lo dispuesto en el Numeral 10 *ibidem*, **los proponentes pueden formular observaciones a dicho Informe hasta las 05:00 pm del día diecisiete (17) de junio de dos mil veinte (2020).**



La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE.

Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

**“3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

De conformidad con lo señalado en el Numeral 9 Numeral 3.1.1., Subcapítulo III de los Términos de Referencia, para la determinación del método de ponderación se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el tercer día hábil siguiente de la fecha de cierre efectivo o entrega de propuestas. El método de ponderación será seleccionado según el cuadro de rangos establecido en los mencionados Términos.

Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día doce (12) de mayo de 2020 fue de **TRES MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$3.718,82)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MENOR VALOR**.

El **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD**, obtenido por los demás proponentes habilitados, es el siguiente:

PAF-MEN II-I-019-2020					
“LA INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 6 COSTA ATLANTICA 2 - BOLIVAR, CORDOBA Y SUCRE”					
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
“LA INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido Evaluación Económica	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
5	CONSORCIO SAN AGUSTIN	\$ 102.770.529,00	93,2911808	0,0000000	93,2911808
4	CONSORCIO INTER-CIVILES GB	\$ 102.371.465,00	93,6548481	0,0000000	93,6548481
2	ARA INGENIERIA S.A.S	\$ 101.090.500,00	94,8415924	0,0000000	94,8415924
3	CONSORCIO INSA	\$ 101.947.975,00	94,0438886	0,0000000	94,0438886
7	CONSORCIO INTEREDUCATIVA JI 019	\$ 103.119.450,00	92,9755153	0,0000000	92,9755153
<b>1</b>	<b>CONSORCIO A&amp;C</b>	<b>\$ 95.875.840,00</b>	<b>100,0000000</b>	<b>0,0000000</b>	<b>100,0000000</b>
8	ESTRUCTURAS Y AGUAS IC S.A.S.	\$ 103.194.420,00	92,9079692	0,0000000	92,9079692
6	UNION TEMPORAL CIVILEMU 2020	\$ 102.961.065,00	93,1185395	0,0000000	93,1185395

**Observación:** No se aplican descuento conforme el numeral 10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.  
Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a la firma **CONSORCIO A&C** con un puntaje de **100.0000000** y un valor ofertado de **\$ 95.875.840,00**.

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forma parte integral del mismo.

Para constancia, se expide a los dieciséis (16) días del mes de junio de dos mil veinte (2020).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-MEN 268-2019  
FIDUPREVISORA S.A.**

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

PAF-MEN II-I-019-2020

Objeto:

"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 6 COSTA ATLANTICA 2 - BOLIVAR, CORDOBA Y SUCRE"

Fecha de diligenciamiento:

11/06/2020

Proponentes:

CONSORCIO SAN AGUSTIN  
 CONSORCIO INTER-CIVILES GB  
 ARA INGENIERIA S.A.S  
 CONSORCIO INSA  
 CONSORCIO INTEREDUCATIVA JI 019  
 CONSORCIO A&C  
 ESTRUCTURAS Y AGUAS IC S.A.S.  
 UNION TEMPORAL CIVILEMU 2020

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Mínimo del POE	Valor Máximo del POE	CONSORCIO SAN AGUSTIN	CONSORCIO INTER-CIVILES GB	ARA INGENIERIA S.A.S	CONSORCIO INSA	CONSORCIO INTEREDUCATIVA JI 019	CONSORCIO A&C	ESTRUCTURAS Y AGUAS IC S.A.S.	UNION TEMPORAL CIVILEMU 2020
VALOR TOTAL OFERTADO FINAL	\$ 106.528.710,00	\$ 95.875.839,00	\$ 106.528.710,00	\$ 102.770.529,00	\$ 102.371.465,00	\$ 101.090.500,00	\$ 101.947.975,00	\$ 103.119.450,00	\$ 95.875.840,00	\$ 103.194.420,00	\$ 102.961.065,00
VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO				\$ 102.770.529,00	\$ 102.371.465,00	\$ 101.090.500,00	\$ 101.947.975,00	\$ 103.119.450,00	\$ 95.875.839,00	\$ 103.194.420,00	\$ 102.961.064,57

## Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

### 1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado, periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
01/06/2020	\$ 3.718,82

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia ( [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co) ).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 12/06/2020 19:11:43  
 Refrescar - Imprimir - Exportar

### SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	30 de abril de 2020
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos.	Desde el 30 de abril al 08 de mayo de 2020 A través del correo electrónico <a href="mailto:mejorurales@findeter.gov.co">mejorurales@findeter.gov.co</a> Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, además cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	14 de mayo de 2020
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	27 de mayo de 2020 Hora: 10:00 a.m. A través del correo electrónico <a href="mailto:licpafindeter@fiduprevisora.com.co">licpafindeter@fiduprevisora.com.co</a>
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	03 de junio de 2020
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 03 al 05 de junio de 2020. A través del correo electrónico <a href="mailto:mejorurales@findeter.gov.co">mejorurales@findeter.gov.co</a> Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	10 de junio de 2020
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	11 de junio de 2020 Hora: 10:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	16 de junio de 2020
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 17 de junio de 2020, a través del correo electrónico <a href="mailto:mejorurales@findeter.gov.co">mejorurales@findeter.gov.co</a> Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	24 de junio de 2020

Para todos los efectos del presente proceso de selección, la hora oficial será la hora legal colombiana, la cual será consultada vía Internet en la página web <http://horalegal.sic.gov.co/>.

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)** que rija para el tercer (3er) día hábil siguiente al cierre efectivo del proceso- plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

PAF-MEN II-I-019-2020

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
Presupuesto:	\$ 106.528.710,00	P. MAYOR:	103.194.420,00
Fecha evaluación:	12/06/2020	P. MENOR:	95.875.840,00

01/06/2020 **3718.82**

MEDIA ARITMETICA (1): \$ 101.666.405,50

MEDIA ARITMETICA ALTA (2): \$ 102.430.412,75

MEDIA GEOMETRICA (3): \$ 101.639.947,88

MENOR VALOR (4): \$ 95.875.840,00

Metodo de PONDERACION: 4 - MENOR VALOR

VER TABLA DE RANGO
82
82
82
4

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
CONSORCIO SAN AGUSTIN	\$ 102.770.529,00	97,83	99,34	97,78	93,2911808	93,2911808	102.770.529,00
CONSORCIO INTER-CIVILES GB	\$ 102.371.465,00	98,61	99,94	98,56	93,6548481	93,6548481	102.371.465,00
ARA INGENIERIA S.A.S	\$ 101.090.500,00	99,43	98,69	99,46	94,8415924	94,8415924	-
CONSORCIO INSA	\$ 101.947.975,00	99,45	99,53	99,39	94,0438886	94,0438886	101.947.975,00
CONSORCIO INTEREDUCATIVA JI 019	\$ 103.119.450,00	97,14	98,65	97,09	92,9755153	92,9755153	103.119.450,00
CONSORCIO A&C	\$ 95.875.840,00	94,30	93,60	94,33	100,0000000	100,0000000	-
ESTRUCTURAS Y AGUAS IC S.A.S.	\$ 103.194.420,00	96,99	98,51	96,94	92,9079692	92,9079692	103.194.420,00
UNION TEMPORAL CIVILEMU 2020	\$ 102.961.065,00	97,45	98,96	97,40	93,1185395	93,1185395	102.961.065,00

I	\$ 813.331.244,00
n=	8,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 101.666.405,50
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 101.666.405,50
Vmax=	103.194.420,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 102.430.412,75
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 101.639.947,88
	\$ 101.639.947,88
MAX:	\$ 103.194.420,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 95.875.840,00

PAF-MEN II-I-019-2020

“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 6 COSTA ATLANTICA 2 - BOLIVAR, CORDOBA Y SUCRE”

**EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE**

“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
5	CONSORCIO SAN AGUSTIN	\$ 102.770.529,00	93,2911808	0,0000000	93,2911808
4	CONSORCIO INTER-CIVILES GB	\$ 102.371.465,00	93,6548481	0,0000000	93,6548481
2	ARA INGENIERIA S.A.S	\$ 101.090.500,00	94,8415924	0,0000000	94,8415924
3	CONSORCIO INSA	\$ 101.947.975,00	94,0438886	0,0000000	94,0438886
7	CONSORCIO INTEREDUCATIVA JI 019	\$ 103.119.450,00	92,9755153	0,0000000	92,9755153
<b>1</b>	<b>CONSORCIO A&amp;C</b>	<b>\$ 95.875.840,00</b>	<b>100,0000000</b>	<b>0,0000000</b>	<b>100,0000000</b>
8	ESTRUCTURAS Y AGUAS IC S.A.S.	\$ 103.194.420,00	92,9079692	0,0000000	92,9079692
6	UNION TEMPORAL CIVILEMU 2020	\$ 102.961.065,00	93,1185395	0,0000000	93,1185395

**Observación:** No se aplican descuento conforme el numeral **10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.**

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a la firma **CONSORCIO A&C** con un puntaje de **100.0000000** y un valor ofertado de **95.875.840,00.**

\$



**“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 6 COSTA ATLANTICA 2 - BOLIVAR, CORDOBA Y SUCRE”**

PROPONENTE: CONSORCIO SAN AGUSTIN

**1. ETAPA 1. INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS SIN IVA	\$ 23.848.190,00	\$ 23.848.190,00
VALOR IVA 19%	\$ 4.531.156,00	\$ 4.531.156,00
<b>VALOR TOTAL ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS</b>	<b>\$ 28.379.346,00</b>	<b>\$ 28.379.346,00</b>

**2. ETAPA 2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO SIN IVA	\$ 62.513.599,00	\$ 62.513.599,00
VALOR IVA 19%	\$ 11.877.584,00	\$ 11.877.584,00
<b>VALOR TOTAL DE LA ETAPA DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO</b>	<b>\$ 74.391.183,00</b>	<b>\$ 74.391.183,00</b>
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA (ETAPA 1 + ETAPA 2)</b>	<b>\$ 102.770.529,00</b>	<b>\$ 102.770.529,00</b>

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 26.689.041,00	\$ 29.654.490,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 69.186.798,00	\$ 76.874.220,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 95.875.839,00	\$ 106.528.710,00	CUMPLE	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** No se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

**“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 6 COSTA ATLANTICA 2 - BOLIVAR, CORDOBA Y SUCRE”**

PROPONENTE: CONSORCIO INTER-CIVILES GB

**1. ETAPA 1. INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS SIN IVA	\$ 23.560.000,00	\$ 23.560.000,00
VALOR IVA 19%	\$ 4.476.400,00	\$ 4.476.400,00
<b>VALOR TOTAL ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS</b>	<b>\$ 28.036.400,00</b>	<b>\$ 28.036.400,00</b>

**2. ETAPA 2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO SIN IVA	\$ 62.466.441,00	\$ 62.466.441,00
VALOR IVA 19%	\$ 11.868.624,00	\$ 11.868.624,00
<b>VALOR TOTAL DE LA ETAPA DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO</b>	<b>\$ 74.335.065,00</b>	<b>\$ 74.335.065,00</b>
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA (ETAPA 1 + ETAPA 2)</b>	<b>\$ 102.371.465,00</b>	<b>\$ 102.371.465,00</b>

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 26.689.041,00	\$ 29.654.490,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 69.186.798,00	\$ 76.874.220,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 95.875.839,00	\$ 106.528.710,00	CUMPLE	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** No se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.



“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 6 COSTA ATLANTICA 2 - BOLIVAR, CORDOBA Y SUCRE”

PROPONENTE: ARA INGENIERÍA S.A.S

1. ETAPA 1. INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS SIN IVA	\$ 23.750.000,00	\$ 23.750.000,00
VALOR IVA 19%	\$ 4.512.500,00	\$ 4.512.500,00
<b>VALOR TOTAL ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS</b>	<b>\$ 28.262.500,00</b>	<b>\$ 28.262.500,00</b>

2. ETAPA 2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO SIN IVA	\$ 61.200.000,00	\$ 61.200.000,00
VALOR IVA 19%	\$ 11.628.000,00	\$ 11.628.000,00
<b>VALOR TOTAL DE LA ETAPA DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO</b>	<b>\$ 72.828.000,00</b>	<b>\$ 72.828.000,00</b>
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA (ETAPA 1 + ETAPA 2)</b>	<b>\$ 101.090.500,00</b>	<b>\$ 101.090.500,00</b>

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 26.689.041,00	\$ 29.654.490,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 69.186.798,00	\$ 76.874.220,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 95.875.839,00	\$ 106.528.710,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

**“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 6 COSTA ATLANTICA 2 - BOLIVAR, CORDOBA Y SUCRE”**

PROPONENTE: CONSORCIO INSA

**1. ETAPA 1. INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS SIN IVA	\$ 23.848.190,00	\$ 23.848.190,00
VALOR IVA 19%	\$ 4.531.156,00	\$ 4.531.156,00
<b>VALOR TOTAL ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS</b>	<b>\$ 28.379.346,00</b>	<b>\$ 28.379.346,00</b>

**2. ETAPA 2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO SIN IVA	\$ 61.822.377,00	\$ 61.822.377,00
VALOR IVA 19%	\$ 11.746.252,00	\$ 11.746.252,00
<b>VALOR TOTAL DE LA ETAPA DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO</b>	<b>\$ 73.568.629,00</b>	<b>\$ 73.568.629,00</b>
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA (ETAPA 1 + ETAPA 2)</b>	<b>\$ 101.947.975,00</b>	<b>\$ 101.947.975,00</b>

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 26.689.041,00	\$ 29.654.490,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 69.186.798,00	\$ 76.874.220,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 95.875.839,00	\$ 106.528.710,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 6 COSTA ATLANTICA 2 - BOLIVAR, CORDOBA Y SUCRE”

PROPONENTE: CONSORCIO INTEREDUCATIVA JI 019

1. ETAPA 1. INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS SIN IVA	\$ 24.300.000,00	\$ 24.300.000,00
VALOR IVA 19%	\$ 4.617.000,00	\$ 4.617.000,00
<b>VALOR TOTAL ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS</b>	<b>\$ 28.917.000,00</b>	<b>\$ 28.917.000,00</b>

2. ETAPA 2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO SIN IVA	\$ 62.355.000,00	\$ 62.355.000,00
VALOR IVA 19%	\$ 11.847.450,00	\$ 11.847.450,00
<b>VALOR TOTAL DE LA ETAPA DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO</b>	<b>\$ 74.202.450,00</b>	<b>\$ 74.202.450,00</b>
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA (ETAPA 1 + ETAPA 2)</b>	<b>\$ 103.119.450,00</b>	<b>\$ 103.119.450,00</b>

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 26.689.041,00	\$ 29.654.490,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 69.186.798,00	\$ 76.874.220,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 95.875.839,00	\$ 106.528.710,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

**“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 6 COSTA ATLANTICA 2 - BOLIVAR, CORDOBA Y SUCRE”**

PROPONENTE: CONSORCIO A&C

**1. ETAPA 1. INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS SIN IVA	\$ 22.427.766,00	\$ 22.427.765,55
VALOR IVA 19%	\$ 4.261.276,00	\$ 4.261.275,45
<b>VALOR TOTAL ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS</b>	<b>\$ 26.689.042,00</b>	<b>\$ 26.689.041,00</b>

**2. ETAPA 2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO SIN IVA	\$ 58.140.166,00	\$ 58.140.166,39
VALOR IVA 19%	\$ 11.046.632,00	\$ 11.046.631,61
<b>VALOR TOTAL DE LA ETAPA DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO</b>	<b>\$ 69.186.798,00</b>	<b>\$ 69.186.798,00</b>
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA (ETAPA 1 + ETAPA 2)</b>	<b>\$ 95.875.840,00</b>	<b>\$ 95.875.839,00</b>

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 26.689.041,00	\$ 29.654.490,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 69.186.798,00	\$ 76.874.220,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 95.875.839,00	\$ 106.528.710,00	CUMPLE	CUMPLE

**OBSERVACIONES:**

Una vez verificada la propuesta económica, se realizó ajuste por redondeo en la ETAPA 1 a:

- Valor de la INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS SIN IVA, debido a que presenta decimales, por lo anterior el valor presentado pasa de \$ 22.427.765,55 a un valor corregido de \$ 22.427.766,00.

- Adicionalmente también se realizó ajuste por redondeo al VALOR IVA, si bien se indica en un porcentaje del 19%, el valor tiene decimales, por lo anterior el valor presentado pasa de \$ 4.261.275,45 a un valor corregido de \$ 4.261.276,00

Con relación a la ETAPA 2, también se realizó ajuste por redondeo a:

- Valor de la INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO SIN IVA, debido a que presenta decimales, por lo anterior el valor presentado pasa de \$ 58.140.166,39 a un valor corregido de \$ 58.140.166,00.

- Adicionalmente también se realizó ajuste por redondeo al VALOR IVA, si bien se indica en un porcentaje del 19%, el valor tiene decimales, por lo anterior el valor presentado pasa de \$ 11.046.631,61 a un valor corregido de \$ 11.046.632,00

Por lo anterior el VALOR TOTAL DE LA OFERTA (ETAPA 1 + ETAPA 2) pasa de un valor presentado de \$ 95.875.839,00 a un valor corregido de \$ 95.875.840,00, encontrándose dentro de los valores mínimos y máximos establecidos por la Entidad.

**“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 6 COSTA ATLANTICA 2 - BOLIVAR, CORDOBA Y SUCRE”**

PROPONENTE: ESTRUCTURAS Y AGUAS IC S.A.S.

**1. ETAPA 1. INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS SIN IVA	\$ 24.140.000,00	\$ 24.140.000,00
VALOR IVA 19%	\$ 4.586.600,00	\$ 4.586.600,00
<b>VALOR TOTAL ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS</b>	<b>\$ 28.726.600,00</b>	<b>\$ 28.726.600,00</b>

**2. ETAPA 2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO SIN IVA	\$ 62.578.000,00	\$ 62.578.000,00
VALOR IVA 19%	\$ 11.889.820,00	\$ 11.889.820,00
<b>VALOR TOTAL DE LA ETAPA DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO</b>	<b>\$ 74.467.820,00</b>	<b>\$ 74.467.820,00</b>
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA (ETAPA 1 + ETAPA 2)</b>	<b>\$ 103.194.420,00</b>	<b>\$ 103.194.420,00</b>

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 26.689.041,00	\$ 29.654.490,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 69.186.798,00	\$ 76.874.220,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 95.875.839,00	\$ 106.528.710,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

**“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 6 COSTA ATLANTICA 2 - BOLIVAR, CORDOBA Y SUCRE”**

PROPONENTE: UNION TEMPORAL CIVILEMU 2020

**1. ETAPA 1. INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS SIN IVA	\$ 24.600.000,00	\$ 24.600.000,00
VALOR IVA 19%	\$ 4.674.000,00	\$ 4.674.000,00
<b>VALOR TOTAL ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS</b>	<b>\$ 29.274.000,00</b>	<b>\$ 29.274.000,00</b>

**2. ETAPA 2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO SIN IVA	\$ 61.921.903,00	\$ 61.921.903,00
VALOR IVA 19%	\$ 11.765.162,00	\$ 11.765.161,57
<b>VALOR TOTAL DE LA ETAPA DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO</b>	<b>\$ 73.687.065,00</b>	<b>\$ 73.687.064,57</b>
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA (ETAPA 1 + ETAPA 2)</b>	<b>\$ 102.961.065,00</b>	<b>\$ 102.961.064,57</b>

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 26.689.041,00	\$ 29.654.490,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 69.186.798,00	\$ 76.874.220,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 95.875.839,00	\$ 106.528.710,00	CUMPLE	CUMPLE

**OBSERVACIONES:**

Una vez verificada la propuesta económica, se realizó ajuste por redondeo en la ETAPA 2 a:

- VALOR IVA, si bien se indica en un porcentaje del 19%, el valor tiene decimales, por lo anterior el valor presentado pasa de \$ 11.765.161,57 a un valor corregido de \$ 11.765.162,00

Por lo anterior el VALOR TOTAL DE LA OFERTA (ETAPA 1 + ETAPA 2) pasa de un valor presentado de \$ 102.961.064,57 a un valor corregido de \$ 102.961.065,00, encontrándose dentro de los valores mínimos y máximos establecidos por la Entidad.